



NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION FIDUCIARIA

RESOLUCIONES

DOCUMENTOS OFICIALES

11° PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

10 de abril de 1961

SUPLEMENTO No. 1

NUEVA YORK

DEPOSITARIOS DE LAS PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

ALEMANIA

R. Eisenschmidt, Schwannthaler Strasse 59, Frankfurt/Main.
Elwert und Meurer, Hauptstrasse 101, Berlin-Schöneberg.
Alexander Horn, Spiegelgasse 9, Wiesbaden.
W. E. Saarbach, Gertrudenstrasse 30, Köln (1).

ARGENTINA

Editorial Sudamericana, S.A., Alsina 500, Buenos Aires.

AUSTRALIA

Melbourne University Press, 369 Lonsdale Street, Melbourne C. I.

AUSTRIA

Gerold & Co., Graben 31, Wien, 1.
B. Wüllerstorff, Markus Sittikusstrasse 10, Salzburg.

BELGICA

Agence et Messageries de la Presse, S.A., 14-22, rue du Persil, Bruxelles.

BIRMANIA

Curator, Govt. Book Depot, Rangoon.

BOLIVIA

Librería Selecciones, Casilla 972, La Paz.

BRASIL

Livraria Agir, Rua México 98-B, Caixa Postal 3291, Rio de Janeiro.

CAMBOYA

Entreprise khmère de librairie, Imprimerie & Papeterie Sarl, Phnom-Penh.

CANADA

The Queen's Printer, Ottawa, Ontario.

CEILAN

Lake House Bookshop, Assoc. Newspapers of Ceylon, P.O. Box 244, Colombo.

COLOMBIA

Librería Buchholz, Av. Jiménez de Quesada 8-40, Bogotá.

COREA

Eul-Yoo Publishing Co., Ltd., 5, 2-KA, Chongno, Seoul.

COSTA RICA

Imprenta y Librería Trejos, Apartado 1313, San José.

CUBA

La Casa Belga, O'Reilly 455, La Habana.

CHECOSLOVAQUIA

Československý Spisovatel, Národní Třída 9, Praha 1.

CHILE

Editorial del Pacífico, Ahumada 57, Santiago.
Librería Ivens, Casilla 205, Santiago.

CHINA

The World Book Co., Ltd., 99 Chung King Road, 1st Section, Taipeh, Taiwan.
The Commercial Press, Ltd., 211 Honan Rd., Shanghai.

DINAMARCA

Ejnar Munksgaard, Ltd., Nørregade 6, København, K.

ECUADOR

Librería Científica, Casilla 362, Guayaquil.

EL SALVADOR

Manuel Navas y Cía., 1a. Avenida sur 37, San Salvador.

ESPAÑA

Librería Bosch, 11 Ronda Universidad, Barcelona.
Librería Mundi-Prensa, Castello 37, Madrid.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Sales Section, Publishing Service, United Nations, New York.

ETIOPIA

International Press Agency, P.O. Box 120, Addis Ababa.

FILIPINAS

Alemar's Book Store, 769 Rizal Avenue, Manila.

FINLANDIA

Akateeminen Kirjakauppa, 2 Keskuskatu, Helsinki.

FRANCIA

Editions A. Pédone, 13, rue Soufflot, Paris (V°).

GHANA

University Bookshop, University College of Ghana, Legon, Accra.

GRECIA

Kauffmann Bookshop, 28 Stadion Street, Athènes.

GUATEMALA

Sociedad Económico-Financiera, 6a. Av. 14-33, Ciudad de Guatemala.

HAITI

Librairie "A la Caravelle", Port-au-Prince.

HONDURAS

Librería Panamericana, Tegucigalpa.

HONG KONG

The Swindon Book Co., 25 Nathan Road, Kowloon.

INDIA

Orient Longmans, Calcutta, Bombay, Madras, New Delhi y Hyderabad.
Oxford Book & Stationery Co., New Delhi y Calcutta.
P. Varadachary & Co., Madras.

INDONESIA

Pembangunan, Ltd., Gunung Sahari 84, Djakarta.

IRAK

Mackenzie's Bookshop, Baghdad.

IRAN

Guity, 482 Ferdowsi Avenue, Teheran.

IRLANDIA

Stationery Office, Dublin.

ISLANDIA

Bokaverzlun Sigfusar Eymundssonar H. F., Austurstraeti 18, Reykjavik.

ISRAEL

Blumstein's Bookstores, 35 Allenby Rd. y 48 Nachlat Benjamin St., Tel Aviv.

ITALIA

Librería Commissionaria Sansoni, Via Gino Capponi, 26, Firenze, y Via D. A. Azuni, 15/A, Roma.

JAPON

Maruzen Company, Ltd., 6 Tori-Nichome, Nihonbashi, Tokyo.

JORDANIA

Joseph I. Bahous & Co., Dar-ul-Kutub, Box 66, Amman.

LIBANO

Khayat's College Book Cooperative, 92-94, rue Bliss, Beirut.

LUXEMBURGO

Librairie J. Trausch-Schummer, place du Théâtre, Luxembourg.

MARRUECOS

Centre de diffusion documentaire du B.E.P.I., 8, rue Michaux-Bellaire, Rabat.

MEXICO

Editorial Hermes, S.A., Ignacio Mariaca 41, México, D.F.

NORUEGA

Johan Grundt Tanum Forlag, Kr. Augustsgt. 7A, Oslo.

NUEVA ZELANDIA

United Nations Association of New Zealand, C.P.O. 1011, Wellington.

PAISES BAJOS

N.V. Martinus Nijhoff, Lange Voorhout 9, 's-Gravenhage.

PAKISTAN

The Pakistan Co-operative Book Society, Dacca, East Pakistan.

Publishers United, Ltd., Lahore.

Thomas & Thomas, Karachi.

PANAMA

José Menéndez, Agencia Internacional de Publicaciones, Apartado 2052, Av. 8A, sur 21-58, Panamá.

PARAGUAY

Agencia de Librerías de Salvador Nizza, Calle Pte. Franco No. 39-43, Asunción.

PERU

Librería Internacional del Perú, S.A., Casilla 1417, Lima.

PORTUGAL

Livraria Rodrigues, 186 Rua Aurea, Lisboa.

REINO UNIDO

H. M. Stationery Office, P.O. Box 569, London, S.E. 1. (y sucursales de HMSO en Belfast, Birmingham, Bristol, Cardiff, Edinburgo y Manchester).

REPUBLICA ARABE UNIDA

Librairie "La Renaissance d'Égypte", 9 Sh. Adly Pasha, Le Caire.

REPUBLICA DOMINICANA

Librería Dominicana, Mercedes 49, Ciudad Trujillo.

SINGAPUR

The City Book Store, Ltd., Collyer Quay.

SUECIA

C. E. Fritze's Kungl. Hovbokhandel A-B, Fredsgatan 2, Stockholm.

SUIZA

Librairie Payot, S.A., Lausanne, Genève.
Hans Raunhardt, Kirchgasse 17, Zürich 1.

TAILANDIA

Pramuan Mit, Ltd., 55 Chakrawat Road, Wat Tuk, Bangkok.

TURQUIA

Librairie Hachette, 469 Istiklal Caddesi, Beyoglu, Istanbul.

UNION DE REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS

Mezhdunarodnaya Kn'yiga, Smolenskaya Ploshchad, Moskva.

UNION SUDAFRICANA

Van Schaik's Bookstore (Pty.), Ltd., Church Street, Box 724, Pretoria.

URUGUAY

Representación de Editoriales, Prof. H. D'Elia, Plaza Cagancha 1342, 1° piso, Montevideo.

VENEZUELA

Librería del Este, Av. Miranda No. 52, Edf. Galipán, Caracas.

VIET-NAM

Librairie-Papeterie Xuân Thu, 185, rue Tu-Do, B. P. 283, Saigon.

YUGOESLAVIA

Can'karjeva Založba, Ljubljana, Slovenia.
Državno Preduzeće, Jugoslovenska Knjiga, Terazije 27/11, Beograd.
Prosvjeta, 5, Trg Bratstva i Jedinstva, Zagreb. [61S1]

En aquellos países donde aún no se han designado depositarios los pedidos o consultas deben dirigirse a: Sección de Ventas, Servicio de Publicaciones, Naciones Unidas, Nueva York (EE.UU. de A.); o Sección de Ventas, Oficina de las Naciones Unidas, Palacio de las Naciones, Ginebra (Suiza).



NACIONES UNIDAS

CONSEJO DE ADMINISTRACION FIDUCIARIA

RESOLUCIONES

DOCUMENTOS OFICIALES

11° PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

10 de abril de 1961

SUPLEMENTO No. 1

NUEVA YORK

INDICE

	<i>Página</i>
Programa del 11° período extraordinario de sesiones	1
Resolución aprobada por el Consejo en su 11° período extraordinario de sesiones	
2101 (S-XI). El porvenir del Territorio en fideicomiso del Camerún bajo administración del Reino Unido: informe del Comisionado de las Naciones Unidas para los Plebiscitos en el Camerún bajo administración del Reino Unido, sobre los plebiscitos celebrados en las partes septentrional y meridional del Territorio	1
Otras decisiones adoptadas por el Consejo en su 11° período extraordinario de sesiones	
El porvenir del Territorio en fideicomiso del Camerún bajo administración del Reino Unido: informe del Comisionado de las Naciones Unidas para los Plebiscitos en el Camerún bajo administración del Reino Unido, sobre los plebiscitos celebrados en las partes septentrional y meridional del Territorio	2
Fecha de apertura del 27° período de sesiones del Consejo de Administración Fiduciaria	2

*
* *

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

Los números arábigos y romanos que identifican cada resolución indican, respectivamente, el número de la resolución y el número del período de sesiones en que fue aprobada. Tratándose de un período extraordinario de sesiones, los números romanos van precedidos de la letra "S".

T/1580

PROGRAMA

**del 11º período extraordinario de sesiones,
aprobado por el Consejo en su 1135a. sesión, celebrada
el 10 de abril de 1961**

1. Aprobación del programa.
2. El porvenir del Territorio en fideicomiso del Camerún bajo administración del Reino Unido: informe del Comisionado de las Naciones Unidas para los Plebiscitos en el Camerún bajo administración del Reino Unido, sobre los plebiscitos celebrados en las partes septentrional y meridional del Territorio¹.

¹ T/1556, T/1556/Append. y Add.1 y 2. También publicado bajo la signatura A/4727. Véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoquinto período de sesiones, Anexos*, adición al tema 13 del programa.

RESOLUCION APROBADA POR EL CONSEJO EN SU 11º PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

2101 (S-XI). El porvenir del Territorio en fideicomiso del Camerún bajo administración del Reino Unido: informe del Comisionado de las Naciones Unidas para los Plebiscitos en el Camerún bajo administración del Reino Unido, sobre los plebiscitos celebrados en las partes septentrional y meridional del Territorio

El Consejo de Administración Fiduciaria,

Recordando que, en sus resoluciones 1350 (XIII) de 13 de marzo de 1959, 1352 (XIV) de 16 de octubre de 1959 y 1473 (XIV) de 12 de diciembre de 1959, la Asamblea General pidió al Comisionado de las Naciones Unidas para los Plebiscitos que presentara al Consejo de Administración Fiduciaria un informe sobre los plebiscitos en las partes septentrional y meridional del Territorio en fideicomiso del Camerún bajo administración del Reino Unido y pidió al Consejo de Administración Fiduciaria que remitiera este informe a la Asamblea General, junto con las recomendaciones y observaciones que estimara necesarias,

Teniendo en cuenta la necesidad de permitir que la Asamblea General examine lo antes posible este informe en el curso de su decimoquinto período de sesiones,

1. *Toma nota* del informe del Comisionado de las Naciones Unidas para los Plebiscitos²;

2. *Expresa su profundo agradecimiento* por la labor realizada por el Comisionado de las Naciones Unidas para los Plebiscitos y por el personal que actuó bajo su dirección;

3. Remite el informe a la Asamblea General para su examen.

*1135a. sesión,
10 de abril de 1961.*

² *Ibid.*

**OTRAS DECISIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO
EN SU 11° PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES**

El porvenir del Territorio en fideicomiso del Camerún bajo administración del Reino Unido: informe del Comisionado de las Naciones Unidas para los Plebiscitos en el Camerún bajo administración del Reino Unido, sobre los plebiscitos celebrados en las partes septentrional y meridional del Territorio

En su 1135a. sesión, celebrada el 10 de abril de 1961, el Consejo aprobó su informe especial a la Asamblea General sobre esta cuestión³.

Fecha de apertura del 27° período de sesiones del Consejo de Administración Fiduciaria

En la misma fecha, el Consejo decidió que su 27° período de sesiones comenzaría el jueves 1° de junio de 1961.

³ *Documentos Oficiales de la Asamblea General, decimoquinto período de sesiones, Anexos, tema 13 del programa, documento A/4726.*